

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE CIBUS RESTAURANTE CIA. LTDA.**

En la Ciudad de Quito, a los treinta días del mes de Marzo 2.013, siendo las 13h00, se reúnen La Junta General Ordinaria de Accionistas de CIBUS RESTAURANTE CIA. LTDA., en el local de las Instalaciones de la Empresa, Ubicado en la Calle la Pampite 160 Cumbaya de esta ciudad de Quito. Preside La Junta su Presidente, con los siguientes asistentes:

- | | |
|-------------------------------|-----------------------|
| - Juan Fernando Cárdenas | Presidente-Accionista |
| - Daniel Federer Barredo | Gerente-Secretario |
| - Nieves Barredo Zoleta | Accionista |
| - Mercedes Cárdenas Rodriguez | Accionista |
| - José Castillo Horacio | Accionista |

El Presidente solicita a la Secretaria que verifique la asistencia legal, a efectos de constatar el quórum. Por secretaria se informa la lista de asistentes, a saber:

ACCIONISTA	CAPITAL	ACCIONES	PORCENTAJE
Barredo Zoleta Maria Nieves	120.00	120	30%
Cárdenas Rodríguez Juan Fernando	80.00	80	20%
Cárdenas Rodríguez Mercedes B.	80.00	80	20%
Castillo Horacio José N.	120.00	120	30%

Constatado el quórum reglamentario con el 100% del capital social los señores accionistas, ratifican su voluntad de constituirse en Junta General Ordinaria y deciden tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobación del Balance General, al 31 de Diciembre del 2.012.
- 2.- Aprobación del Estado de Perdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2012.

El señor Secretario somete a consideración el Orden del día, el cuál es aprobado por unanimidad por los presentes.

1.- Aprobación del Balance General del año 2.012

Se procede a entregar copia de los Balances del 2.012 y se da una breve explicación de los principios de Contabilidad dentro de los cuales estamos enmarcados cumpliendo con las normas legales y registrando las transacciones de acuerdo a los principios contables aceptados en el país.

La empresa se encuentra al día en sus obligaciones tributarias y de seguridad social, las mismas que fueron canceladas en las fechas establecidas tanto por el SRI (Servicio de Rentas Internas), como por el IESS (Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social).

2.- Aprobación del Balance de Pérdidas y Ganancias al 31 Diciembre 2.012.

Durante el período d 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2.012, las Ventas fueron de USD. 28.635.08 y el Costo de Ventas mas los Gastos Administrativos, Ventas y Otros Gastos financieros fueron de USD 60.837.16 lo que dejó una Pérdida del Ejercicio de USD. 32.202.08, debido principalmente a las adecuaciones realizadas en el local para dar un servicio acorde al status del restaurante.

Al revisar cada uno de los costos resaltan las cuentas correspondientes a gastos administrativo y de ventas que asciende a USD. 54.810.89 siendo los rubros de personal, arriendo del local y servicios básicos los más significativos durante éste período.

Aprobación del Acta.- Siendo las 18h00, el señor Daniel Federer, procede a dar lectura de la presente acta haciendo una recapitulación de las resoluciones tomadas por los presentes. El Acta es aprobada en su totalidad por los señores accionistas. Se levanta la sesión de Junta General Ordinaria a las 15h30.

Firman en fe y conformidad.



Juan Fernando Cárdenas R.
Accionista-Presidente



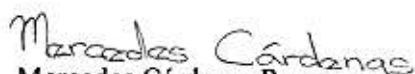
Daniel Alex Federer Barredo
Gerente-Secretario



María Nieves Barredo Zoleta
Accionista



José Castillo Horacio
Accionista



Mercedes Cárdenas R.
Accionista